

# El sindicato de la Policía Local reclama patrullas dobles en zonas conflictivas

El colectivo exige a la Jefatura que haya refuerzos, al menos, en puntos como Las Palmeras, Las Moreras y la calle Torremolinos · Argumentan la "indefensión" de los agentes en determinadas circunstancias

RAFAEL C. MENDOZA | ACTUALIZADO 16.07.2009 - 01:00

0 comentarios



Los incidentes que se registraron el pasado sábado en Sevilla cuando dos agentes de la Policía Local sufrieron una paliza mientras patrullaban por un barrio de esta localidad han provocado cierto temor entre los representantes del colectivo en Córdoba. Para evitar que se desencadenen situaciones similares, el representante del Sindicato Independiente de Policía Local y Bomberos (Siplb), Francisco Blanque, reclamó ayer a la Jefatura de este cuerpo de seguridad que duplique el número de efectivos cada vez que el lugar de acción sea una zona de conflicto. El responsable del Siplb se refirió a las barriadas de Las Palmeras y Las Moreras y la calle Torremolinos como los puntos que necesitan este refuerzo de agentes con mayor urgencia. Blanque destacó a este respecto que en la actualidad tan sólo acude una patrulla -dos agentes-, una cifra "insuficiente" en el caso de que haya que intervenir en un suceso que entrañe cierto peligro.

Para el sindicato, la aplicación de esta medida no sólo serviría para mejorar las condiciones de seguridad de los agentes de la Policía Local y hacer frente a la "indefensión" que sufren, sino que también se respondería a las reivindicaciones de los vecinos de estos espacios de la ciudad. "La premisa tiene que ser la defensa de los ciudadanos ante cualquier momento de riesgo", manifestó Blanque al exponer los motivos que le llevan a pedir una redistribución de las fuerzas de seguridad municipal. El portavoz del Siplb declaró que a la hora de abordar este incremento de efectivos "lo importante es saber qué se pretende hacer en estas zonas".

La "escasez" de agentes es, para el representante del sindicato independiente, el principal obstáculo con el que pueden encontrarse a la hora de desarrollar una iniciativa que se ha puesto en marcha en otras ciudades, como es el caso de la citada Sevilla. Blanque subrayó que sólo 240 de los 400 efectivos de los que dispone actualmente la Policía Local operan en la calle a través de las distintas unidades de este cuerpo de seguridad. El portavoz de este colectivo añadió que 160 policías tienen otras funciones diferentes a la patrulla propiamente dicha, como son el depósito municipal, las oficinas, los conductores de los intendentes o los escoltas de los componentes de la Corporación municipal.



Barriada de Las Palmeras, una de las zonas que el sindicato pretende que se refuerce con más agentes.

El refuerzo en las zonas conflictivas tiene que ir, por tanto, acompañado de un notable incremento de la plantilla de la Policía Local, según declaró el representante de este cuerpo de seguridad. El portavoz del Siplb señaló que, teniendo en cuenta la distribución de los efectivos - abundó en los 240 policías que están en la calle-, "habría que llegar a los 500". Blanque aludió asimismo al hecho de que "cada vez son más las competencias que tenemos asignadas y menos los efectivos de los que disponemos para llevarlas a cabo". En este sentido, el responsable sindical se detuvo en el caso de las víctimas de violencia de género, un colectivo al que "hay que destinar una de las cinco patrullas".